

LAS CLASES DE LA EMTM EN EL CENTRE JOVE DEL MERCAT

Protocolo sanitario. NORMAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN

LA SALA ESPAI OBERT y puntualmente la MULTIESPAI es el espacio del **CJMERCAT** en el que se impartirán las clases de teatro. Con la reducción de aforo y el protocolo sanitario del CJM, puede desarrollarse la actividad formativa de la emtm, respetando las distancias de seguridad entre los participantes

LA DISTANCIA DE SEGURIDAD MÍNIMA queda establecida en 1.5metros

LAS CLASES SE REALIZARÁN intentando siempre que el alumnado pueda mantener la distancia entre sí (coreografías, actividades de movimiento, canto, dicción, lectura, improvisación, etc. siempre manteniendo distancias)

Cuando las medidas de distanciamiento no sean posibles, la profesora conducirá la sesión, ensayo o ejercicio concreto, planteando alternativas y proponiendo las medidas de distancia necesarias.

SE EVITARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL. Todo aquello que se necesite comunicar o entregar (folleto, apuntes, libreto, textos...) se hará por medios telemáticos.

CALZADO Se utilizará calzado específico o en el caso de que no se requiera ningún tipo de calzado, el alumnado deberá llevar calcetines específicos para la clase.

ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA en todo momento por parte del alumnado y profesorado, dado que la actividad no se desarrolla al aire libre.

ESPACIOS COMUNES. Los baños se podrán usar por una única persona y en todo caso, podrá haber una segunda persona en el espacio de lavabos esperando su turno de acceso al WC. Se evitará toda aglomeración dentro y en el acceso a los baños. Se evitará toda aglomeración en los pasillos del centro.

LOS OBJETOS PERSONALES, (mochilas, abrigos, calzado...) se ubicarán en un área del mismo espacio de trabajo, establecido para tal uso y marcado con sillas, una silla para cada alumna/alumno, en la que ordenará, sin contacto con objetos ajenos, sus prendas y enseres evitando la dispersión de objetos por la sala.

LA ALUMNA O ALUMNO NO DEBERÁ ACUDIR A LAS CLASES SI manifiesta alguna sintomatología o si ha tenido contacto estrecho con un caso, posible o confirmado, de covid -19 y comunicarlo cuanto antes al profesorado o coordinación del Centro Cultural.

DISTANCIAMIENTO E HIGIENE

- **La distancia de seguridad mínima** queda establecida en 1.5 metros.
- **Es obligatorio el uso de mascarilla** en todo momento por parte del alumnado y profesorado, dado que la actividad no se desarrolla al aire libre.
- **Las clases se realizarán** intentando siempre que el alumnado pueda mantener la distancia entre sí (coreografías, actividades de movimiento, canto, dicción, lectura, improvisación, etc. siempre manteniendo distancias)
- **Cuando las medidas de distanciamiento** no sean posibles, la profesora conducirá la sesión, ensayo o ejercicio concreto, planteando alternativas y proponiendo las medidas de distancia necesarias.
- **Se utilizará calzado específico** o en el caso de que no se requiera ningún tipo de calzado, el alumnado deberá llevar calcetines específicos para la clase.
- **Hidratación personal.** El alumnado debe contar para su hidratación con recipientes no compartibles.
- **Entrada y salida.** Se garantizará el tiempo suficiente entre desalojo de un grupo y reingreso del siguiente, con seguridad y distanciamiento.
- **La higiene de manos** es la medida de prevención fundamental, y de control de la infección por covid-19. Se asegurará la disponibilidad de agua, jabón y toallas de papel desechables, así como gel hidroalcohólico.

MATERIALES Y ELEMENTOS DE TRABAJO

- **El material de uso individual** para las actividades corre por cuenta del alumnado, y no se almacenará en los espacios destinados a las clases.
- **La alumna o alumno llevará cada día** de clase su propia alfombra o esterilla, así como los elementos o instrumentos que fueran necesarios (pelotas, gomas elásticas...) para el trabajo de calentamiento o expresión, que recogerá al final de cada uso y custodiará personalmente cuidando su limpieza.
- **La alumna o alumno podrá utilizar**, bajo la supervisión del profesorado, los elementos que se encuentran en el almacén de la Escuela (vestuario, attrezzo...) obligándose a registrarlo solicitando *ficha de prenda* a la coordinación de la 'emtm' y a devolver estos elementos en perfectas condiciones de uso y limpieza una vez terminadas las actividades.
- **Se evitará la distribución de documentos en papel.** Todo aquello que se necesite comunicar o entregar (folleto, apuntes, libreto, textos...) se hará por medios telemáticos.
- **Los objetos personales**, (mochilas, abrigos, calzado...) se ubicarán en un área del mismo espacio de trabajo, establecido para tal uso y marcado con sillas, una silla para cada alumna/alumno, en la que ordenará, sin contacto con objetos ajenos, sus prendas y enseres evitando la dispersión de objetos por la sala.

PUNTUALIDAD Y ASEO PERSONAL

- Se extremará la puntualidad en la asistencia.
- La alumna o alumno que supere el 50% de faltas de asistencia quedará condicionada al criterio del profesorado respecto a su continuidad o participación en la muestra final.
- Se asistirá a cada sesión extremando la higiene personal, con la ropa de trabajo adecuada (holgada, flexible, calzado blando, calcetines limpios).

- Se aconseja que el alumnado lleve el pelo recogido.
- La organización de la Escuela, no permitirá ningún tipo de comportamiento violento, tanto físico como verbal.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

- **Se aplicarán los planes municipales** correspondientes de limpieza o desinfección y ventilación del espacio utilizado antes y después de cada sesión.
- **Los equipamientos** que deban ser manipulados (equipo sonido...) por diferentes personas se desinfectarán antes y después de su uso.
- **Si el grupo debiera actuar** en algún momento en la zona habilitada para el público, deberá respetarse necesariamente la distancia de seguridad.
- **Se recomienda evitar el acceso** del público a las zonas de trabajo y actuación. Si ello no es posible deberá guardarse la distancia de seguridad y el uso obligatorio de mascarilla. Igualmente, aplicable a otros agentes que pudieran acceder (periodistas, cámaras, personas que tomen fotografías, profesorado adjunto, coordinación, etc.)
- **Espacios comunes.** *Los baños* se podrán usar por una única persona y en todo caso, podrá haber una segunda persona en el espacio de lavabos esperando su turno de acceso al WC. Se evitará toda aglomeración dentro y en el acceso a los baños. Se evitará toda aglomeración en *los pasillos* del centro.

CONTROL SINTOMÁTICO

- Ser especialmente conscientes de la necesidad de extremar la atención a los síntomas del covid-19. En el caso de presentar algún síntoma o haber estado en contacto estrecho con un caso, posible o confirmado, no deberá acudir a la clase y habrá de comunicarlo al profesorado y coordinación.
- La alumna o alumno no deberá acudir a las clases si manifiesta alguna sintomatología o si ha tenido contacto estrecho con un caso, posible o confirmado, de covid -19 y comunicarlo cuanto antes al profesorado o coordinación del Centro Cultural

No se descarta que haya modificaciones en el funcionamiento y organización del curso escolar dependiendo de las condiciones que marquen las autoridades sanitarias en materia de COVID-19, algo que, en todo caso, será comunicado al alumnado en todo momento.

En caso de una nueva alerta sanitaria, las clases pasarán a impartirse de forma virtual a través de diversas aplicaciones y herramientas para hacer posible la continuidad del curso.